

### **Reunión del presidente de Crue Universidades Españolas con el consejero de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía**

**05.10.2016** El presidente de Crue Universidades Españolas, D. Segundo Píriz, ha mantenido una reunión esta tarde con el consejero de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, D. Antonio Ramírez de Arellano para tratar asuntos de actualidad en el ámbito universitario nacional, como el acceso a la universidad o la duración de las enseñanzas universitarias. A la reunión también han asistido el secretario general de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía, D. Manuel Torralbo; y el presidente de la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía (AUPA) y rector de la Universidad de Cádiz, D. Eduardo González Mazo.

Al término de la reunión, y ante la presencia de los medios de comunicación, D. Segundo Píriz ha manifestado que durante la reunión han coincidido en la necesidad de “no romper el distrito único”, de manera que la prueba de acceso sea “equiparable” en toda España y se garanticen la igualdad de oportunidades y la movilidad de estudiantes entre Comunidades Autónomas. En este sentido, el presidente de Crue Universidades Españolas ha manifestado la necesidad de regular también el tramo de puntuación de 10 a 14 y así se le manifestó al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Con respecto a la duración de los grados, ha declarado que se está trabajando conjuntamente con el Ministerio y que las conversaciones van “por buen camino”. Además, Píriz ha subrayado la necesidad de “delimitar una serie de títulos que tengan que impartirse en un formato de cuatro años”.

Por su parte, Ramírez de Arellano ha subrayado que su prioridad es acabar con la incertidumbre de los alumnos y sostiene que en Andalucía se va realizar la misma prueba de acceso que se venía haciendo hasta el momento “adaptada al nuevo diseño curricular de bachillerato”. En relación a la duración de los títulos, “no se implantarán titulaciones de tres años hasta que se completen las acreditaciones de los títulos y se analice el mapa de titulaciones con las Universidades”.